



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"
A TRAVÉS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE DOCENCIA SUPERIOR
CONVOCA

QUINTA GENERACIÓN DEL
DOCTORADO EN GESTIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS
2026 - 2029

OBJETIVO

EL DOCTORADO EN GESTIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PRETENDE FORMAR RECURSOS HUMANOS QUE PROFUNDICEN Y AMPLIEN SU CONOCIMIENTO, CULTURA NACIONAL Y UNIVERSAL PARA DESARROLLAR LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LAS HUMANIDADES; TRANSFORMAR E INNOVAR LOS SISTEMAS Y SUBSISTEMAS EDUCATIVOS DONDE ESTÉN INMERSOS EN UNA PERSPECTIVA INCLUSIVA, CONTINUA Y PARA TODA LA VIDA, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS DEL PAÍS, ASÍ COMO UN ALTO COMPROMISO SOCIAL, INDEPENDIENTES, INNOVADORES Y CREATIVOS. QUE CONOZCAN, COMPRENDAN Y EXPLIQUEN LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE DISTINTAS PERSPECTIVAS DISCIPLINARES Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS CAPACES DE COORDINAR CUERPOS Y COLECTIVOS ACADÉMICOS QUE ABORDEN LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO, LA ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y LOS PROCESOS INSTITUCIONALES EN LOS DIVERSOS NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Líneas de Investigación

Las líneas de investigación que son el eje rector para el desarrollo de nuevos conocimientos en el contexto educativo en el DGEPP son:

- Gestión educativa, políticas públicas educativas y cultura política.** Tiene como objetivo principal el análisis y diagnóstico de la problemática educativa a partir del panorama educativo actual, visto desde la administración, organización y procesos áulicos de las instituciones; sustentado dicho análisis en la política pública que rige el funcionamiento del sistema de educación.
- Intervención educativa y aspectos históricos-sociales.** En el ámbito de la gestión educativa se plantea el nivel de intervención con el trabajo entre la docencia, el entorno y el estudiante como un aspecto básico para el desarrollo de las capacidades intelectuales,
- Educación, tecnología e inclusión.** Analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación para desarrollar innovaciones en temas de pedagogía y didáctica, orientadas a la intervención docente en los distintos niveles de concreción, con la finalidad coadyuvar en la inclusión educativa y la transformación social.

Modalidad

Escolarizado y las unidades de aprendizaje son impartidas por el Núcleo Académico Básico del Doctorado de forma presencial: siendo además la asistencia obligatoria para los doctorandos.

Bases

A los interesados en ingresar al Doctorado que oferta la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), en la generación 2026-2029. Para registrarse como aspirante, se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Título de maestría y cédula respectiva.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.5 en los estudios de maestría.
- Desempeñar sus labores dentro del sector educativo.
- Contar con experiencia en investigación científica (Tesis y producción de artículos).
- Llenar la ficha de solicitud en la siguiente liga: <https://forms.gle/nSEPK5tx759wRwg8>
- Generar su número de aspirante en la siguiente liga: <https://escolar.uaz.edu.mx/> en el apartado de asunto, se debe registrar como solicitud de ingreso, nombre completo.
- Enviar los documentos solicitados. Para ello es necesario realizarlo vía electrónica en formato PDF y en una carpeta ZIP. Enviar a la dirección de correo electrónico: dgeppescolar@uaz.edu.mx en asunto poner solicitud de ingreso y nombre completo, ej. Solicitud de ingreso_ nombre completo.
- Acudir a la entrevista programada por la comisión de admisión, de conformidad a la línea de investigación elegida.
- Cursar y aprobar el curso de inducción.
- Cubrir los requisitos de ingreso establecidos por el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Estructura Curricular

El Doctorado en Gestión Educativa y Políticas Públicas (DGEYPP) se encuentra estructurado en 6 semestres que integran la profesionalización y la investigación en el proceso de la gestión educativa y la política pública. Esto contempla de manera integral los ámbitos educativos y del desarrollo de la capacidad crítica de los doctorandos.

12. Presentar el Examen CENEVAL EXANI-III.

13. Contar con habilidades requeridas para hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

14. En caso de haber sido beneficiado con apoyo económico de maestría por la SECIHTI, deberá presentar el documento de liberación.

	Documento	Características
1.	Carta de exposición de motivos	Formato libre
2.	Carta de recomendación	Por parte de un investigador perteneciente al SNII y con más de cinco años de antigüedad laboral. Formato libre
3.	Resumen de trayectoria académica	Documento donde se hace énfasis en la experiencia laboral y actual; así como en su producción académica
4.	Anteproyecto de investigación	Con un mínimo de 3 páginas y un máximo de 6, donde señale la línea de investigación a la cual se adscribe
5.	CVU	Actualizado al 2026 y anexar la documentación probatoria. Formato libre
6.	Constancia de dominio de un segundo idioma	Con validez oficial
7.	Constancia laboral oficial	Actualizada 2026
8.	Documentos maestría	Cédula y Título
9.	Liberación beca	Solo en caso de haber tenido beca de maestría

Fechas

- Apertura de la convocatoria:** Se apertura a partir de su publicación y se cierra el día 30 de abril 2026.
- Envío de documentos:** a partir de la publicación y hasta el 30 de abril de 2026 en formato digital.
- Preinscripción en el departamento escolar:** A partir de la publicación y hasta el 1 de junio (pago respectivo).
- Curso de inducción:** pago del 11 al 29 de mayo, **impartición del curso** del 15 al 19 de junio. \$1,500.00.
- Examen EXANI-III:** 24 de junio 10:00 horas. Puntuación mínima requerida 1,100 puntos.
- Entrevistas:** 11 y 12 de agosto.
- Informe de Resultados:** 14 de agosto.

- Cuestiones no previstas en la convocatoria serán revisadas por el colegio de profesores.**
- Los dictámenes emitidos serán de carácter inapelable, de acuerdo a esta convocatoria.**

Contáctanos

Domicilio: Tercer piso de la Torre de Posgrados B, Unidad Académica de Docencia Superior, Campus II, Zacatecas, México. Informes de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm



492 197 50 24



<https://www.facebook.com/profile.php?id=100086639822503>



dgeppescolar@uaz.edu.mx



<https://dgepp.uaz.edu.mx/>
fbclid=IwY2dwwQBPkNlHrUA2FibQwMABicmKEIT7b0vWdWUSBrYWw3RnBic30vWz
fciB1bWQOMjYMDM5MTc4QDhWMDU3MgB3PHH9QwQgF-
8EacJym3ysY7SH3arWHkxnsUHyjK26_U2gipNBwJ_oem_uwnIda_2LuzCPP8ISDNw